



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDO
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 306
Correo:j02lcqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 24 nro. 1-30 Piso 3

CONSTANCIA DE SECRETARIA: Hoy 25 de abril de 2024, se deja constancia que desde el día de ayer se encuentra sin servicio de internet y telefonía celular en el Palacio de Justicia, por una falla masiva en el Municipio de Quibdó, lo cual impidió el envío de link a las partes; por lo anterior no se realizó la audiencia programada para el día hoy.

YALIRA PARRA TORRES
Oficial mayor

Quibdó, veinticinco (25) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

AUTO DE SUSTANCIACION No. 299

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: LUZ FELINDA MORENO ORTIZ
DEMANDADO: COLPENSIONES – COLFONDOS Y OTROS
RADICADO: 2022-00146-00

Revisado el proceso que se programó audiencia de juzgamiento para la presente fecha antes indicada; a las 9:00 de la mañana.

Conforme a la constancia que antecede, no fue posible realizar la diligencia en razón a las fallas en el Internet en el Palacio de Justicia; desde el día de ayer.

Ante dicha situación, se aplaza la audiencia y se ordena su reprogramación.

Por lo anterior el despacho DISPONE:

PRIMERO: APLAZAR la audiencia antes mencionada por lo antes expuesto.

SEGUNDO: REPROGRAMAR la audiencia de oral de trámite y JUZGAMIENTO para el día QUINCE (15) DE MAYO de 2024, a las 9:00 de la mañana, dentro de la cual se practicarán las pruebas pedidas por las partes, se escucharán los alegatos y se proferirá la SENTENCIA.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARTHA CECILIA BEJARANO MATURANA
Juez

CERTIFICO: Que el presente auto fue notificado en el estado Nro. _____ el día _____ de _____ 2024, a las 7:30 de la mañana, fijado en la secretaria del despacho.

MARIA IDALIDES PAZ BORJA
Secretaria

